



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo IV de Adviento

Santo Evangelio

San Lucas III, 1-6.

El año décimo quinto del imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes Tetrarca de la Calilea, y su hermano Filipo Tetrarca de Iturea, y de la provincia de Traconitides, y Lisaniás Tetrarca de Abilinia; hallándose sumos sacerdotes Anás y Gaifás, el Señor hizo entender su palabra a Juan, hijo de Zacarías en el desierto. El cual, obedeciendo al instante, vino por toda la ribera del Jordán predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados; como está escrito en el libro de las palabras, o vaticinios del profeta Isaías: Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor, enderezad sus sendas; todo valle será terraplenado, todo monte y cerro allanado; y así los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos igualados. Y verán todos los hombres al Salvador enviado de Dios.

COMENTARIO

Haced penitencia, dice San Juan a los hombres para prepararlos a recibir al Mesías; y estas mismas palabras pudieran repetirse actualmente para recibir espiritualmente al Niño Jesús.

Pero ¿quién se acuerda en estos días de la penitencia?

Los hombres han tomado de la fiesta cristiana del misterio de la Nativi-

dad, la parte agradable y bulliciosa, entregándose a una alegría que no es precisamente el gozo del Señor de que habla S. Pablo.

Y no es que la religión condene la alegría; porque nadie mejor que el cristiano puede disfrutarla, sino que como sucede con la paz, que se obtiene mediante la guerra, así el gozo verdadero viene después de la mortificación de las pasiones, del arrepentimiento del pecado, de la expiación de la pena que merece la culpa, y cuando esto no precede, la alegría no puede ser legítima e interior, sino únicamente exterior y organizada por el placer de los sentidos, no siempre inocente, sino culpable con frecuencia y pecaminoso.

No sin razón exhorta el Precursor a la penitencia que es el camino para la alegría verdadera y legítima.

LA NOCHEBUENA

Los profetas habían fijado la fecha en que el divino Redentor había de venir al mundo en carne mortal, o sea, hecho hombre. Y el tiempo de estos vaticinios había llegado.

Y cuando los judíos esperaban un redentor que diera a su pueblo la libertad y absoluta independencia de los romanos, a cuyo poder estaba sujeto por medio de un gobernador, Jesucristo, el Mesías prometido y el Mesías esperado, viene al mundo, no haciendo alarde de riquezas, ni de poder, sino apareciendo en forma de niño, sujeto a la más extrema pobreza, hasta

el punto de nacer en un establo, y mostrándose a los hombres en medio de la humana debilidad.

Y esta pobreza y esta debilidad son las que el mundo cristiano celebra año tras año, siglo tras siglo, sin interrupción, sin que se apague jamás el calor del entusiasmo. Es el himno que la tierra canta al Señor de los cielos por haber venido a traer en ella la paz a los hombres de buena voluntad. Es una de las más hermosas y universales manifestaciones de la fe en Jesucristo.

Hay otra ocasión en que esa fe se manifiesta con los mismos caracteres de universalidad: en los días en que se conmemora la pasión y muerte de Jesús. La tierra se alegra en su nacimiento y llora en su muerte.

Son estos tiempos de Navidad verdaderamente extraordinarios, en los que todos nos preparamos a pasarlos al calor de la familia, buscándola siempre que se pueda por lejos que se halle, y compartiendo los corazones el gozo más íntimo, más sano, más dulce dentro de las más alegres y honestas expansiones.

Y mientras otras festividades religiosas se celebran dentro del templo o en procesiones ordenadas por las calles, ésta de la Nochebuena, aunque tiene en el templo su más viva y estricta conmemoración, especialmente en la Misa solemne de media noche, su influencia llega a todas partes, y todo lo invade y todo lo penetra. La tierra toda es un templo en el que se canta la gloria del Niño; y en el campo y en los pueblos, y en las casas y en las calles, por todas partes resuenan los ecos de la humanidad que de confín a confín van repitiendo este cantar siempre viejo y siempre nuevo:

«Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir».

La Hoja Parroquial quiere ser un eco de estos cánticos de gloria e invita a todos los feligreses a participar

en estos cánticos y de esta alegría, en la forma en que lo pide y lo desea nuestra madre la Iglesia, para que sobre todos vengan las bendiciones del divino Niño y nos alcance la paz verdadera y única que así puede llamarse, que es la que él vino a traer sobre la tierra.

San Esteban Protomártir

El jueves de esta semana celebra la Iglesia la festividad del glorioso diácono San Esteban, que fué el primero que dió la vida por Cristo, por lo cual se le da el nombre de Protomártir.

Con toda clase de detalles nos habla la Sagrada Escritura en el Libro de Los Hechos de los Apóstoles de la elección de San Esteban para el cargo de diácono y la clase de martirio que se le hizo sufrir.

Ya había venido el Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico. La predicación vigorosa e inspirada de los Apóstoles iba haciendo de día en día más numerosas conversiones a la fe. Y constituyendo todos los cristianos una gran familia, se observaban con todo rigor las leyes de la caridad, distribuyéndose socorros y limosnas entre los pobres, huérfanos, viudas y demás necesitados.

Como los Apóstoles necesitaban predicar intensamente, y no podían dedicarse a la distribución de las limosnas, convocaron a todos los discípulos, encargándoles que nombraran entre ellos siete sujetos de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de inteligencia, que pudieran encargarse de este ministerio.

El primero que figura entre los siete elegidos es San Esteban, el cual, lleno de fortaleza, dice el Sagrado Libro, obraba grandes prodigios y milagros entre el pueblo. Y no pudiendo sus enemigos contrarrestar la sabiduría y al Espíritu que hablaba en él, le acusaron de proferir blasfemias contra Moisés y contra Dios.

Todos estos cargos deshizo San Es-

teban en el concilio de los judíos con el elocuentísimo razonamiento en el que acaba por acusarlos de haber entregado al Justo, del cual habían sido homicidas, como sus padres lo fueron de los profetas.

Ardiendo en cólera los corazones, y no pudiendo oír que el Santo dijera que veía los cielos abiertos y a Jesús a la diestra de Dios, le arrojaron fuera de la ciudad y le apedrearon.

Y San Esteban murió pidiendo perdón para sus enemigos.

La Primera Comunión de San Gerardo Majella

(Conclusión)

Una señora, que había presenciado lo ocurrido en la Iglesia, contábaselo entre tanto a la madre del afortunado Gerardito.

5. Cuando más tarde la piadosa madre vió a su hijo, no se dió por entendida ni le preguntó qué pena era aquella que llevaba retratada en sus ojitos candorosos. Limitóse a acariciarle y besarle con más ternura y procuró distraerle con otras cosas que le sugirió su maternal cariño.

6. Ya en su camita, Gerardo prorumpió de nuevo en amargo llanto.

A través de la ventana de su cuarto miró al cielo y pudo consolarse algo de su pena pensando que podía ver dónde vivía el Niño Jesús.

De pronto abrióse la bóveda azulada y descendió majestuoso el arcángel San Miguel llevando en sus manos la santa hostia.

7. Gerardito saltó del lecho y cayó de rodillas radiante de gozo. San Miguel acercóse al niño angelical y depositó sobre su lengua a su amado Jesús.

Así recibió San Gerardo Majella de manos de San Miguel Arcángel su primera comunión.

Junto a la cuna de Jesús

Puesto tengo el corazón
en las niñas de tus ojos,
y es mi delicia mirarlos
ante tu cuna de hinojos.

Tal encanto la sonrisa
da a tus labios seductores,
que se llevan a tu boca
de mi vida los amores.

Tú eres el Sol de los cielos
que en los rayos de tu frente
da a conocer a los hombres
que eres Rey omnipotente.

¿No sienten tus pies desnudos
las impiedades del frío?
Es porque tu corazón
arde en amores, Bien mío.

¿Quieren calor de mis manos
tus manos encantadores?
Calor de mi vida diera
a esas manos bienhechoras.

Para hacerte niño y pobre
necesitas más poder
que para tantos milagros
y maravillas hacer.

¡Rey divino de los orbes,
celestial emperador,
rey supremo de las almas,
rey querido de mi amor!

Quiero entrar con los humildes
pastores en el portal;
que se cierra a los soberbios
tu mirada celestial.

Y por don te doy las ansias
de mi corazón rendido,
que está sediento de amarte,
que está de tu amor vencido.

¡Adios, adios, Niño mío!
Mas no, no te dejaré.
Vivir contigo es vivir;
lejos de tí, moriré.

L. L. C.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde a las cinco y media continúa la novena de las Jornadas de la Virgen.

El martes a las doce de la noche Misa solemne.

El miércoles, La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde a las cinco y media empieza la novena del Niño Jesús, con la Adoración del divino Niño.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas y por la tarde a las cinco y media la Hora Santa.

El viernes las Misas en la capilla de N. P. Jesús Nazareno, y por la tarde el ejercicio a las cinco y media, con los cultos de costumbre.

El sábado a las cinco y media la salutación a Ntra. Sra. de Guadalupe.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 15.—Felisa Rosario Rodríguez Muriel, de Gregorio y Rosario.

Día 19.—Vicente Acedo Quiñones, de Eulogio y de Vicenta.

DIFUNTOS

Día 9.—Francisco Hurtado Polo, de 68 años, casado.

Día 11.—D. Eulogio del Amo Jiménez, seminarista, de 15 años de edad. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 16.—Leopoldo Rodríguez Alonso, de 47 años, casado.

Roguemos a Dios por sus almas.

Día 8.—Isabel Rocha Borrega, de 18 días, hija de Angel y María.

Felipe Lozano Corchado, de un año, hijo de Dimas y Jacinta.

Para los pararrayos de la Iglesia

Don Justiniano Hurtado Muñoz (tercera vez), 40 pesetas.

Peso de las Cajas del retablo

(Continuación)

En la noble e muy leal villa de Cáceres a quince días del mes de noviembre año del nacimiento de nuestro Salvador Ixipo de mill e quinientos e sesenta e cinco años en presencia de mi Antonio Gutierrez escribano público e vno de los del número en la dicha villa de Cáceres e su tierra por su magestad pareció presente vn onbre que se dixo llamar Baltasar Muñoz vecino que dixo ser de la villa de Vadillo de la Sierra e dixo que se concertó con Antonio Lopez vecino desta dicha villa de Cáceres en nombre y por virtud del poder que tenía de la capilla de señor Santiago desta dicha villa de Cáceres que hizo e dotó el ilustre señor don Francisco de Carvajal arcediano de Plasencia e Bejar difunto de buena memoria de traer a esta villa de Cáceres vnas piecas de un retablo e caxas que para la dicha capilla estava hecho en la villa de Valladolid por razón que el dicho Antonio Lopez prometió de darle y pagarle cinco mil y quinientos maravedis por cada carga que traxese de peso de quarenta arrobas y estando ansi concertados pareció que Juan de Angulo solicitador de los negocios de la dicha capilla auia concertado y enviado las cargas de dicho retablo a la villa de Peñaranda y que dió por ello a quien los llevó ocho mil maravedis y porque el dicho Baltasar Muñoz se agravió e no quiso pasar por el dicho concierto se convinieron en que del salario e derechos que a él se le avian de dar se pagasen a el que traxo las caxas de madera del dicho retablo seys mill e quinientos maravedis e que los otros mill e quinientos maravedis se pagasen de los dineros de la dicha capilla y el ha traído y puesto hoy día las dichas caxas e madera del dicho retablo en la dicha yglesia y se a pesado en presencia de Juan de Mena Mayordomo de la dicha capilla y de mi el dicho escribano e junto todo lo

(Continuará)